

2022

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ABRIL - JUNIO 2022

IEQROO
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

CONTENIDO

CONTENIDO

CONTENIDO	1
INTRODUCCIÓN	2
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	3
RED DE CANDIDATAS Y RED DE MUJERES ELECTAS DEL ESTADO	4
Red de Candidatas	4
Red de Mujeres Electas	7
CURSOS SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.....	8
Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.....	8
Taller: Uso adecuado del lenguaje incluyente y libertad de expresión en el contexto de los procesos electorales y la Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en medios de comunicación y redes sociales.	9
Foro para la difusión de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral.....	11
Conferencia Participación Política de la Comunidad LGTBTTIQ+	13
FECHAS CONMEMORATIVAS.....	20
EVENTOS EN LOS QUE SE TUVO PARTICIPACIÓN	21

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de Quintana Roo¹, a través de la Comisión de Igualdad y No Discriminación², sigue promoviendo y fortaleciendo el respeto a los derechos humanos y derechos político-electorales de todas las personas y los grupos históricamente discriminados, tutelando así su participación sustantiva en la vida democrática del Estado, realizando acciones cuyo objetivo es la inclusión y no discriminación de los grupos vulnerados en Quintana Roo.

Por ello, en el presente informe, la Comisión, con auxilio de la Dirección de Cultura Política³ del propio Instituto, sigue llevando a cabo diversas actividades encaminadas a prevenir la violencia que siguen sufriendo los grupos vulnerados y continúa promoviendo su participación, concientizando tanto al personal de este órgano comicial, como a la ciudadanía, a través de cursos, talleres, entre otros. Del mismo modo, se presentan los avances realizados tanto en la Red de Candidatas como en la Red de Mujeres Electas ambas del Estado. En tal sentido, el presente informe de la Comisión, incluye los siguientes temas:

- *Prevención de la Violencia:* En este apartado, se informa sobre las acciones Institucionales que se realizaron en rechazo a cualquier tipo de violencia contra las mujeres y la campaña permanente del Día Naranja.
- *Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas del Estado:* Se incluye los avances y actividades realizadas en ambas Redes, así como la relatoría del Foro *Candidatas libres de Discriminación y Violencia Política en Razón de Género*, dirigido a las Candidatas del Estado.
- *Cursos sobre Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género⁴ y Grupos en Situación de Vulnerabilidad:* Incluye la relatoría de los cursos y capacitaciones que fueron impartidas por la Dirección, con la supervisión de la Comisión, sobre la VPMRG y los grupos históricamente vulnerados, dirigidos a estos grupos y a la ciudadanía en general.
- *Fechas Conmemorativas.* Se presentan los flyers para celebrar las diversas fechas conmemorativas relacionadas con los derechos humanos y los grupos históricamente vulnerables.
- *Eventos en los que se tuvo participación.* En este apartado, se incluyen las diversas actividades en las cuales participó la suscrita, así como la Secretaria Técnica de la Comisión.

¹ En adelante el Instituto

² En adelante la Comisión

³ En adelante la Dirección.

⁴ En adelante VPMRG.

Así, en términos de lo previsto en el artículo 20, fracción V, en relación con el artículo 14, fracción II, del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, se rinde el siguiente Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto, correspondiente al periodo de abril a junio de dos mil veintidós.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La Comisión, a través de la Dirección, sigue promoviendo e impulsando en todas las áreas del Instituto el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y niñas, invitando al personal a portar cada día veinticinco de mes, un distintivo naranja, de igual forma se continúa con la difusión de diversos flyers, en las redes oficiales del Instituto con la finalidad de concientizar a la ciudadanía.



RED DE CANDIDATAS Y RED DE MUJERES ELECTAS DEL ESTADO

Red de Candidatas



En seguimiento a las actividades de la Red de Candidatas, la Comisión, a través de la Dirección, y con el apoyo de las enlaces distritales continuaron con la difusión en la redes oficiales de sus respectivos Consejos Distritales sobre la adhesión a la misma, se siguió con la difusión del manual sobre VPMRG.



Cabe destacar que durante el periodo que se informa, se adhirieron a la Red, quince Candidatas, dando un total de cien, tomando en cuenta las adheridas con anterioridad, y se encuentran distribuidas de la siguiente manera: tres candidatas al cargo de Gobernatura; setenta y cinco candidatas de Mayoría Relativa entre propietarias y suplentes para cargo de Diputaciones y veintidós candidatas de Representación Proporcional, siendo que, en el Proceso Electoral Local 2021-2022 se contó con un total de ciento treinta y dos mujeres conteniendo a cargos de elección popular.



Es de informarse que, derivado de las actividades propias de este Instituto, la Comisión Jurídica, a través de la Dirección Jurídica de este órgano comicial, suscribieron diversos convenios de colaboración con algunos Municipios del Estado, tales como Cozumel, Puerto Morelos y Felipe Carrillo Puerto para el trámite y desahogo de los Procesos Especiales Sancionadores, esto tiene relevancia con las actividades de la Red, por el acompañamiento que se le brinda a las Candidatas y la capacitación al personal de los Cabildos de los distintos Municipios sobre VPMRG.

Se realizaron diversas actividades para fomentar la participación de las mujeres libre de violencia política, por ello, en fecha cinco de mayo de dos mil veintidós⁵ se llevó a cabo el **Foro: Candidatas libres de Discriminación y Violencia Política en Razón de Género**, el cual fue dirigido a las Candidatas que estuvieron conteniendo a un cargo de elección popular, dicho foro tuvo como objetivo proporcionarles información mediante una capacitación integral sobre sus derechos y cualquier acción u omisión en su contra que les impidiera el desarrollo pleno de sus derechos político-electorales.

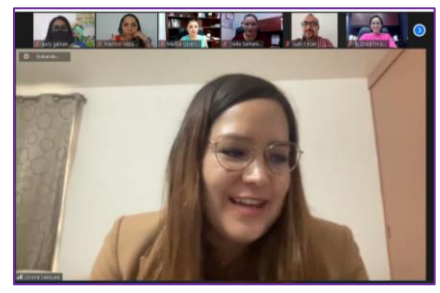
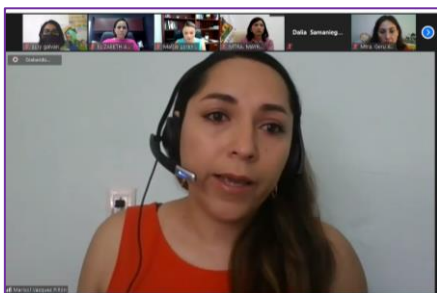


Se impartieron temas relacionados con herramientas jurídicas para la detección de VPMRG, en las campañas electorales; derechos humanos y político-electorales, no discriminación e igualdad de género y liderazgo con perspectiva de género.

Ejercieron como ponentes la Mtra. Marisol Vázquez Piñón, Subdirectora de Investigación y formación de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral⁶, la Mtra. Lorena Vázquez Correa, Investigadora legislativa en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y la Mtra. Geru Aparicio Aviña, Psicóloga Clínica y Tanatóloga, dicho Foro se realizó en modalidad virtual y se contó con la participación de cincuenta asistentes en sala.

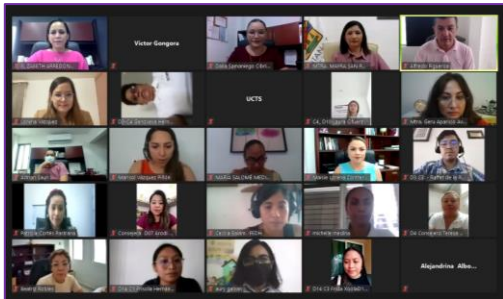
De igual forma se contó con la intervención de la Consejera Presidenta de este Instituto, con las palabras de bienvenida, la participación de la suscrita, así como del Dr. Juan César Hernández Cruz, Consejero Electoral y la Mtra. Maisie Lorena Contreras Briceño Consejera Electoral, ambos integrantes de la Comisión.

Es de mencionar, que se tuvo un impacto en la red de Facebook de diecisiete vistas en vivo, doscientas cuarenta y un reproducciones, diecinueve comentarios, veintiún likes y en YouTube: cinco me gusta y cuarenta y ocho vistas.



⁵ En lo subsecuente todas las fechas son del año dos mil veintidós

⁶ En adelante INE



¿Cuáles son los problemas sin resolver (agenda pendiente)?

- Incremento de las violencias contra las mujeres
- Sistema Nacional de Cuidados
- Legalización del aborto
- Presupuestos de género para erradicación de la violencia de género

Anexo 13 del Programa Estratégico para las Mujeres y la Igualdad de Género 2022

TIPO	Porcentaje
La igualdad entre hombres y mujeres	83.94%
La erradicación de la violencia de género	6.15%
La erradicación de cualquier forma de discriminación de género	10.61%

NÚMERO DE ACCIONES A REALIZAR SEGÚN TIPO DE ACCIÓN PRIORITARIAS RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES A REALIZAR DENTRO DEL AÑO 2022



Red de Mujeres Electas

Llevando a cabo las actividades relativas a la Red de Mujeres Electas, se implementaron acciones y estrategias encaminadas a promover y difundir la Red a través de la elaboración y difusión de flyers que promocionan la Red, realización y difusión del video en el cual las Consejeras Electorales de este órgano comicial, explican los aspectos esenciales de la VPMRG e invitan a adherirse a la Red, dicho video se encuentra en las redes sociales del Instituto teniendo un impacto de seiscientos sesenta y dos reproducciones y sesenta y tres likes.





Se difunde de manera permanente el video paso a paso para adherirse a la Red y también mediante correo electrónico de la Red de Mujeres Electas se les envía de manera periódica el formato de adhesión y se les invita a formar parte de la misma.

Dichos materiales se encuentran disponibles y descargables en la página oficial del Instituto en la siguiente liga, https://www.ieqroo.org.mx/2018/red_mujeres_electas.html

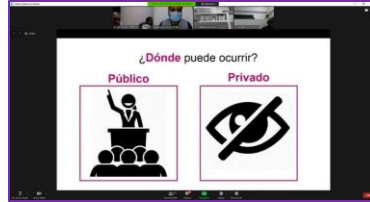


En virtud de ello, es de informarse que se encuentran adheridas a la Red siete mujeres electas, en los cargos de Diputada, Síndicas y Regidoras, distribuidas de la siguiente manera: una Diputada; dos Síndicas y cuatro Regidoras.

CURSOS SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

En fecha cinco de abril, la Dirección tuvo participación en la Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, dirigido a los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, donde se impartió el tema VPMRG, con la finalidad de proporcionar al Cabildo las herramientas para conocer las conductas infractoras y los agentes que pueden ejercerlo, así como los elementos que constituyen este tipo de violencia.



Taller: Uso adecuado del lenguaje incluyente y libertad de expresión en el contexto de los procesos electorales y la Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en medios de comunicación y redes sociales.

Estas actividades se realizaron los días veintisiete y veintiocho de abril respectivamente, en los cuales se contó con las participaciones de la Dra. Eva Barrientos Zepeda, Magistrada Presidenta Interina de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, la Comisión, a través de la Dirección y la Dirección Jurídica del Instituto.

El taller se llevó a cabo el día veintisiete de abril y los temas abordados fueron el *Uso adecuado del lenguaje incluyente/ Democracia inclusiva en los medios de comunicación* a cargo de la Dirección y el tema *Libertad de expresión en el contexto de los procesos electorales* impartida por la Dirección Jurídica, teniendo ciento ochenta y cuatro reproducciones y dieciséis likes.

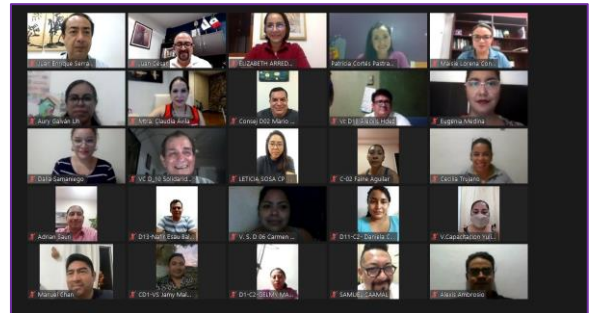
En este sentido, el día veintiocho de abril tuvo lugar la Conferencia dirigida por la Dra. Eva Barrientos Zepeda, teniendo en un primer momento las palabras de bienvenida de la Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta de este órgano comicial, dicha conferencia fue dirigida principalmente a los medios de comunicación, no omitiendo señalar que la invitación fue extensiva al público en general.

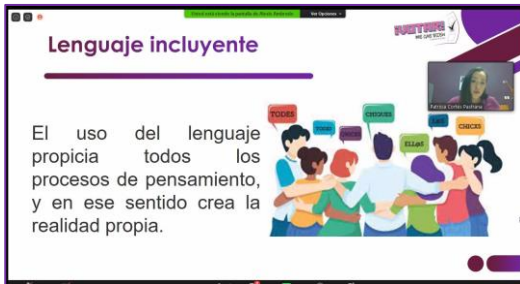


El objetivo fue brindar a los medios de comunicación del Estado, información y herramientas encaminadas a reconocer la violencia digital contra las mujeres en razón de género, detectar los posibles casos de violencia para coadyuvar con las autoridades para erradicarlas. Y en este sentido, capacitarlos sobre el uso adecuado de lenguaje incluyente para dar trato igualitario, sin discriminación y libre de violencia a las personas, y el manejo adecuado de redes sociales con enfoque inclusivo.

Con este tipo de acciones se generan espacios para el análisis y concientización de los medios de comunicación para que en el ámbito de su competencia vayan implementando el lenguaje incluyente y la no discriminación, en virtud, de que ellos tienen un mayor impacto en la ciudadanía.

La capacitación se desarrolló de manera virtual en la plataforma Telmex, y se contó con la participación total de ciento setenta y cuatro personas, doscientas nueve reproducciones y quince likes, se tuvo el registro de treinta y siete medios de comunicación.





Foro para la difusión de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral

El dieciséis de junio, se llevó a cabo el Foro para la difusión de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral, en el cual, se coadyuvó con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), con el objetivo de fortalecer la difusión de la accesibilidad a la justicia electoral con la tutela y protección de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad bajo el modelo social de la discapacidad (quitar barreras para el acceso al pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad).



Para la inauguración del evento, se tuvo la intervención de la Consejera Presidenta del Instituto Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina; Dip. María Cristina Torres Gómez Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Quintana Roo; Magistrada Dra. Eva Barrientos Zepeda Presidenta Interina de la Sala Regional Xalapa del TEPJF; Lic. José

Antonio Troncoso Ávila, Magistrado en funciones de la Sala Regional Xalapa del TEPJF; Magistrado Sergio Avilés Demeneghi Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Lic. Claudia Rodríguez Sánchez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Quintana Roo; Mtro. Felipe Nieto Bastida Primer Visitador General encargado de la presidencia interina de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y el Lic. Reinaldo Antonio Blanco González



Subdelegado de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría del Bienestar en el Estado de Quintana Roo.

El Foro se desarrolló en tres mesas de paneles. Bajo este tenor, se tuvo la Conferencia magistral: *Avances y desafíos de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad en México*, fungió como ponente la Licda. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

El **Panel 1** se denominó **Herramientas legales para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad**, fungieron como ponentes, la Magistrada Eva Barrientos Zepeda Presidenta Interina de la Sala Regional Xalapa del TEPJF; Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina Consejera Presidenta de este Instituto y



la Lic. Claudia Rodríguez Sánchez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Quintana Roo. Las ponentes y el ponente citaron los marcos legales y convencionales, tanto internacionales como nacionales, también las actividades realizadas y encaminadas a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, desde sus respectivos ámbitos de competencia, y los desafíos a los que aún se enfrentan para eliminar las barreras sociales de la discriminación.

Así, el **Panel 2**, con el tema: **Estándares y buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad**, fungimos como panelistas, la Mtra. Maisie Lorena Contreras Briceño, Consejera Electoral; Dr. Juan César Hernández Cruz, Consejera y Consejero Electoral ambos Integrantes de la Comisión; MTI. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral, Mtro. Raúl Enrique



Cabrera Covarrubias, Director General de Revisión de Proyectos Control y Seguimiento de Recomendaciones de área sustancial de la Comisión de los Derechos Humanos y la suscrita Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

En el **Panel 3** y último, se abordó el tema **Las mujeres y hombres con discapacidades auditivas y sordas y el ejercicio de sus derechos político-electorales**, en el cual se tuvo la participación de los siguientes ponentes: Profa. Indira López Cardona, Integrante de Coalición de Personas Sordas A.C.; Lic. José Antonio Troncoso Ávila, Magistrado en funciones de la Sala Regional Xalapa del TEPJF. y C. Santa Obdulia Hernández Nicolás, Regidora de Hacienda y Cultura del Municipio de Pinotepa Nacional Oaxaca, es de comentar que, en este panel, se contaran las vivencias y los desafíos con los que se enfrentan las personas con discapacidad, y cuáles serían las herramientas para combatirlas como instituciones.

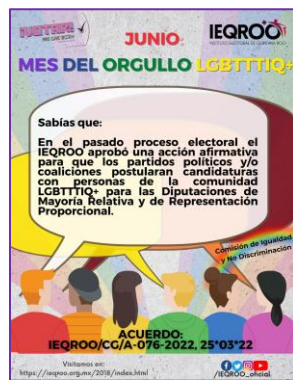
Cabe mencionar, que se desarrolló de manera presencial en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado y se transmitió en las redes oficiales del Instituto, este foro tuvo un impacto de quinientos nueve reproducciones, y once likes.



Conferencia Participación Política de la Comunidad LGBTTTIQ+

En el marco del veintiocho de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, la Dirección, bajo la supervisión de la Comisión, llevó a cabo diversas actividades durante el mes de junio, con el objetivo de sensibilizar y concientizar tanto al personal del Instituto, como a la ciudadanía en general sobre los derechos humanos y derechos político-electorales de esta colectividad. Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

Se difundieron ampliamente todo el mes de junio distintos flyers de la Comunidad LGBTTTIQ+ en las redes sociales oficiales del Instituto.



Las y los Consejeros Electorales del Consejo General grabamos un video informativo sobre la lucha y la evolución que ha tenido esta colectividad a través del tiempo; del mismo modo la Junta General del propio Instituto, realizó un video, con frases de inclusión y no discriminación en relación a este grupo vulnerable, para concientizar que todos y todas las personas somos iguales.

Ambos videos pueden ser vistos en el siguiente link:

<https://www.facebook.com/100467516290227/videos/3181734072097633>

<https://www.facebook.com/100467516290227/videos/1096098654351680>

Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto





Junta General del Instituto





La Dirección bajo la supervisión de la Comisión, diseñó e imprimió una lona con el significado de las siglas LGTBTTIQ+, la cual se colocó en un muro visible de las instalaciones del Instituto, es este mismo sentido se colocó una lona en la Sala de Sesiones.



En este tenor, se entregaron carteles impresos con el diseño y contenido referidos, a los órganos desconcentrados a través de las consejeras electorales designadas como enlaces, ello con la finalidad de que fueran colocadas en lugares visibles de las oficinas de los consejos distritales.



Del mismo modo, durante el mes de junio se entregó al personal del Instituto una pulsera del orgullo LGBTTTIQ+, para concientizarlos y visibilizar el mes de conmemoración de este grupo vulnerable.



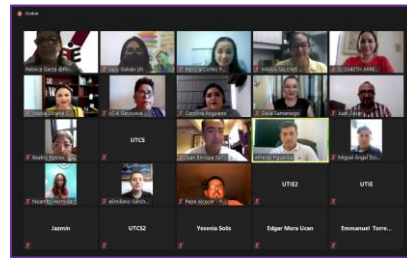
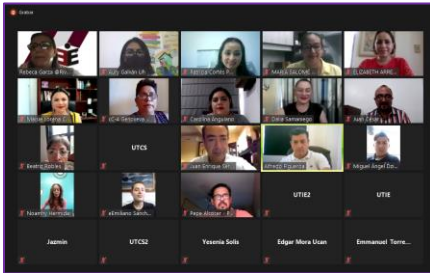


En ese tenor, en fecha treinta de junio, se llevó a cabo la **Conferencia Participación Política de la Comunidad LBTTTIQ+**, misma que tuvo como finalidad visibilizar la discriminación y los avances que han tenido los colectivos de la diversidad sexual a través de los años, las acciones que ha llevado a cabo el Instituto y la importancia de la participación de la comunidad LBTTTIQ+ en la vida democrática de la Entidad.

Se tuvo la participación como ponente a la Mtra. Luisa Rebeca Garza López, encargada del Despacho de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, nos presentó los desafíos que enfrenta esta colectividad, así como los antecedentes y los hallazgos que sufre esta comunidad, y las acciones encaminadas a su inclusión y su no discriminación.



Esta actividad fue transmitida a través de Facebook, teniendo doscientas setenta y seis reproducciones, quince veces compartida, diez comentarios y veintinueve likes.



FECHAS CONMEMORATIVAS

En el periodo que se informa, se diseñaron flyers sobre las fechas conmemorativas para concientizar a la población e incluir a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados, mismos que fueron difundidos en las redes sociales oficiales del Instituto. Cabe señalar que cada flyer se acompaña con el texto que indica el porqué de la conmemoración de esa fecha.



EVENTOS EN LOS QUE SE TUVO PARTICIPACIÓN

Es de referir que en el periodo que se informa, la suscrita tuvo diversas participaciones en actividades a invitación de otras instancias, las cuales se enuncian a continuación.

Retos y Perspectivas para una Participación Política Efectiva de los Pueblos y Comunidades Indígenas



En fecha veintidós de abril, se llevó a cabo el *Foro Retos y Perspectivas para una Participación Política Efectiva de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, para esta actividad se coadyuvó con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y la Defensoría

Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación.

En mi calidad de Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto, formé parte del Coloquio entre Autoridades Electorales, Administrativas y Jurisdiccionales Locales y Líderes Integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas, el cual tuvo como Tema: “Logros y avances de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas en el estado de Quintana Roo”



Juventud Es Democracia

En fecha nueve de mayo, la suscrita en mi calidad de Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Cultura Política fungí como ponente en el *Foro Juventudes Democracia* cuyo objetivo consistió en crear espacios en los que las y los jóvenes quintanarroenses pudieran expresar sus opiniones, experiencias y propuestas sobre el contexto político en la Entidad, y sobre las acciones afirmativas de jóvenes que el Instituto ha implementado y las alianzas entre grupos vulnerables para una participación sustantiva en la democracia del Estado.



Foro “Retos y Perspectiva para la Inclusión de la Comunidad LGBTTTIQ+”

La suscrita, presidenta de esta Comisión, fue invitada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo a participar como ponente en el Foro indicado al rubro, mismo que se realizó el diecisiete de mayo, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, en el cual indiqué los avances que ha realizado el Instituto, para promover la inclusión de los grupos vulnerables, en el caso concreto el de la Comunidad LGBTTTIQ+ y lo que falta por implementar para tener una participación real y sustantiva de los colectivos mencionados.



Entrevista de Radiodifusión.

En fecha veintiocho de junio, en el marco conmemorativo del mes del Orgullo LGBTTTIQ+, la Secretaria Técnica de esta Comisión, tuvo a bien participar en una entrevista realizada por la emisora, Radio Cultural Ayuntamiento, en el cual, invitó a la comunidad de la diversidad sexual y a la ciudadanía en general a participar en la conferencia "Participación Política de la Comunidad LGBTTTIQ+" que tuvo verificativo el treinta de junio, también explicó sobre las acciones afirmativas a favor de la comunidad LGBTTTIQ+ implementadas por el Instituto en este PEL 2021-2022.





Finalmente es de informarse que como parte de la colaboración interinstitucional con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, a través de la Presidencia de la Comisión y con apoyo de la Dirección, durante el periodo que se reporta, se ha trabajado en conjunto para el desarrollo de actividades e integración de información en materia de igualdad y no discriminación, para dar cumplimiento con su Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021-2022, se sostuvo una reunión con la Unidad

Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, en fecha treinta de mayo, para hacer la verificación de las personas electas de las acciones afirmativas en el Estado, es de referirse que se contó con el apoyo del Director de Partidos Políticos de este Instituto.



De igual forma, se tuvo la colaboración para la integración de información y difusión de la infografía denominada “Recursos del Gasto Programado que los Partidos Políticos deben destinar para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres”, dicha información fue obtenida de la Dirección de Partidos Políticos de este órgano comicial, es de referirse que la infografía se difundió en fecha veinticinco de mayo en la redes sociales oficiales de este órgano máximo de dirección.

ATENTAMENTE

**MTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO
DISCRIMINACIÓN**